

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
cuarta, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	5

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera p. a. na, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

**GAVIDIA**  
**MÉDICO OCULISTA**  
 Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## POLITICA PROVINCIAL

En el continuo ir y venir de la ma- deja política, en el tejer y destejer de esta nueva Penélope, en que se subordina el bien particular y el medio personal, al bien público, no podrán deslindarse claramente los campos para dar á cada cual lo que merece. si se atiende sólo á banderías de partido. Es casi imposible que, los pues tos que concede la política, sean otorgados al mérito y en razón á la mayor aptitud que tengan sus elegidos para proporcionar el bienestar público.

Cuántas veces los servicios presta- dos á determinado partido vienen á ser, en concepto de sus jefes, la mejor patente que acredite á los políticos la competencia para tal ó cual cargo, que á decir verdad, nada tiene que ver con la política.

Lo que ocurre con los primates de los partidos, al ser nombrados ministros para departamentos que nunca fueron de su competencia, acontece en el encasillado de diputados, para cuya factura, tan importante papel juegan los amigos políticos.

Y he aquí, que, unas veces, los favorecidos son hombres de valía, llegan á la talla de su cargo sin desme- surados estirones, y teniendo buena voluntad pudieran hacer algo en pro- vecho de la patria; pero otras, se atiende á los compromisos políticos, á presiones de aquellos altos persona- jes de la misma situación que se intere- san vivamente en favor de quien no tiene más títulos ni más prestigios que ser su pariente ó su deudo.

Por eso, todos los esfuerzos que tiendan á estirpar, ó cuando menos á debilitar el caciquismo, serán ten- tativas laudables que permitan pensar en días de bonancible paz para los pueblos.

Siguiendo las cosas como están. podrá comprobarse que, aún el tan ca- careado sufragio universal, no ha ser- vido ni siquiera para dar á conocer la opinión de los ciudadanos. Si por lo que respecta á Avila, qui- siera imponérsela un candidato des- conocido, ya que tenemos sufragio, vayamos á él los hombres de buena voluntad, los que estimamos en algo la prosperidad de nuestra nación y de nuestra provincia; si la avalancha del caciquismo nos arrolla, nos arro- llará sin retroceder, y si al fin nos venciera, abusando de su poder, su vencimiento sería la mayor de las de- rrotas, porque supondría la compro- bación de la mentira electoral, la evi- dencia de la farsa política, la nega- ción más patente de la decantada re- volución desde arriba.

## BALAS Y BALINES

**ASI SE OBRA.**  
 Pues sí, la *Patro* empeñóse, en que me fuese con ella á las Ventas, y está claro, que solo por complacerla, montamos en el tranvía y nos fuimos á las Ventas. ¡Muchacho lo que gozamos bailando las habaneras que nos tocaba un manubrio!

Aquello ya era canela en rama, y azucar cande y boruja de la sierra. Luego después nos marchamos al restaurant con la idea de refrescar, y tomamos una tortilla, chuletas, y una copa de aguardiente por barba. Así se refresca, y no con los embolaos que son propios pa Vallecas. Era muy anochecido cuando emprendimos la vuelta, no en automóvil, ni en coche, si no en una jardinera. La acompañé hasta su casa y al llegar junto á la puerta, para que veas si tengo honor y delicadeza, tras estrecharla la mano, pues la pedí dos pesetas. —¿Y te las dió?—Qué iba á darme, tiene muy poca vergüenza.

Francisco Delgado.

## SAN ANTONIO DE LA FLORIDA

Próxima á la montaña del Príncipe Pío, inmediata á las primeras alamedas de la Moncloa y dando su frente al Manzanares, álizas, en uno de los sitios más salubres y pintorescos de Madrid una construcción más bien reducida que extensa y de apariencia de templo, que sin llegar á gran iglesia es más que ermita.

Es San Antonio de la Florida, una de las iglesias más queridas del madrileño, de las más interesantes de la Corte y de las que encierran más atractivos para el visitante.

Si penetramos en el templo, pronto observaremos, gratamente impresio- nados, que aquel interior en que pa- rece aspirarse singular frescura, lindo, atrayente, alegre, rico en luz y color, no corresponde á lo pobre de su apariencia exterior.

En efecto, aquel ambiente parece indicarnos que el templo en que nos hallamos no es una iglesia conven- tual, ni una lúgubre parroquia donde el silencio haya flagelado, ni una se- vera basílica donde todo nos recuer- da pecados y extravíos, no; aquella linda iglesia cuya hermosa cúpula se apoya en bien trazados arranques con pilastras corintias y frontispicios se- micirculares; con un retablo de már- mol y estuco que sirve de fondo á una imagen de San Antonio labrada por Ginés, y con pinturas que inmortalizaron á Goya, parece hablarnos más de amor que de penitencia, de alegres esperanzas más que de casti- gos futuros, y reclamar para sus alta- res, no el tinieblario cirio, sino los ramos de flores que acabados de cortar en el verde prado próximo á la ermita van á depositarse como dulcí- sima ofrenda á los pies de las imá- genes.

Aquel templo, elegante y sencillo, podrá inspirarnos místicos sentimien- tos, pero mezclada con ellos en sin- gular consorcio revelarse también la humana condición, con sus aspiracio- nes amorosas y sus venturosas pro- mesas. De este modo, bajo aquella cúpula que bastaría á dar renombre universal á la iglesia, parece como que se sintetiza el carácter español de una época, religioso y caballeres- co, galante, alegre.

Goya, en efecto, «descendiendo á la tierra para pintar el cielo», enrique- ció con sus pinceles arcos, pechinas y cúpula, y elevándose hasta las regio- nes donde solo el genio puede tener acceso derramó torrentes de luz y de colores que admiran y extasían en la preciosa iglesia.

Construida en 1720, hundida en 1768 y reedificada á expensas del Real Patrimonio en 1792, probable- mente bajo la dirección de otro genio, del arquitecto Ventura Rodríguez, Goya por disposición regia de 1798 comenzó á pintar su cúpula en el ve- rano de aquel mismo año, y aquel ar- tista hijo del pueblo, original espon- táneo, indómito que solo obedecía los impulsos de su fantasía creadora, sin máximas, prejuicios ni escuela determinada, enérgico como Rem- brandt y naturalista como Velazquez, creó una de sus más originales y ma- ravillosas obras.

De carácter popular el artista y po- pular también el asunto de aquella pintura, que no es sino uno de los milagros del Santo, cuando rodeado del pueblo resucita á un asesinado para que revele el nombre de quien le mató, la obra tenía necesariamente que resultar admirable, y en aquel conjunto de figuras, en que el resucitado junta sus manos en signo de ve- neración y gratitud, las gentes del pueblo se asombran con expresivos ademanes, los chicos revoltosos tre- pan por la simulada barandilla y al- gunos permanecen indiferentes, todo es luz, color, movimiento, diáfandad, alegría.

Alguien ha creído que allí faltaba la unción religiosa y no es así: ella no necesita solo de tonos oscuros ni lúgubres como los de una cripta: al- rededor de la cruz de piedra, que en medio de la campiña verde salpicada de rojas flores, bajo el azul purísimo del cielo baña de frente el fuerte sol del medio día, tambien hay ambiente religioso, como en ese admirable fres- co de Goya parece flotar con las ale- grias todas del vivir el amor á Dios que nos las brinda.

En aquella gama de tonos que re- vela la energía y la espontaneidad de su autor, cuán admirable juego y color de tintas exist, cuánta luz y cuánto relieve.

Se dirá que Goya prescindió de detalles de la época y que aquel mi- lagro, que debió ocurrir á mediados del siglo XIII, él lo vió en su tiempo, en presencia de sus manolas y chis- peros, pero ¡qué hermoso anacroni- smo!

Por todo esto San Antonio de la Florida, la iglesia en cuyas cercanías Madrid celebra en estas noches una verbena tradicional.

La primera verbena que Dios envía, que dice la copla, es la característica para estas fiestas, la que tiene en sus pinturas santos y mujeres hermosas, consolador misticismo y amorosa ale- gría, arte y religión.

D. A. Morais.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-12

### Final de la sesión del Senado

Suspendida la discusión del pro- yecto de reforma de la justicia muni- cipal, léense los dictámenes de la Co- misión general de Presupuestos so- bre cédulas personales, mina de Arra- yanes y pago del crédito á los Esta- dos Unidos, y el Sr. Rodríguez, sin oponerse á que se declare urgente la discusión, deplora que á esos proyec- tos no acompañen los expedientes que los motivan, contestándole el se- ñor Ugarte que si no han venido, dé- bese á la prisa que corre despachar esos proyectos.

Se acuerda la urgencia, tras de bre- ves frases del Sr. Osma, y se levanta la sesión.

### Consejo

A las diez de la mañana se celebra- rá Consejo de ministros en el domici- lio del Sr. Maura.

Esta reunión de los ministros será preparatoria de la que mañana presi- dirá S. M.

Es probable que el ministro de Fo- mento lleve á este Consejo una serie de proyectos de decreto que, según dijo ayer tarde, son de gran trascen- dencia para los servicios de aquel departamento.

### Los liberales

Es ya cosa resuelta que brevemen- te cesarán en su abstención, volvien- do al Parlamento á colaborar en la obra legislativa.

El conde de Romanones celebró ayer tarde en el Congreso una dete- nida entrevista con el Sr. Dato.

Los diputados y senadores libera- les concurrirán hoy á la recepción de Palacio.

Fundarán el motivo para volver á las Cortes en la necesidad que, según ellos, hay de combatir los proyectos de ley que acaba de someter el Go- bierno á las deliberaciones del Par- lamento.

Espérase la llegada del Sr. Montero Ríos, con quien hablará D. Segismun- do Moret antes de resolver en definiti- va.

*Diario Universal* y *El Imparcial*, periódicos que apoyan al Sr. Moret, muéstranse ya menos ardorosos en defensa de la abstención. El primero inclinase á su terminación rápida y el segundo encuentra que tienen gran fuerza el número y los fundamentos de los que patrocinan la idea de vol- ver al Parlamento.

### Maniobras navales

El supuesto táctico de las manio- bras decretadas consiste en que una división compuesta del acorazado «Pelayo» y los destroyers «Proserpi- na» y «Osado» impidan la toma de las rías bajas de Galicia por otra división formada por los cruceros «Princesa da Asturias», «Extremadura» y «Río de la Plata», teniendo los jefes de ambas divisiones libertad para acep- tar ó rehuir el combate.

En Alicante realizan ahora ejer- cicios de aplicación el «Lepanto» y los torpederos números 1, 12, 13, 14 y 15.

### Clausura de la Asamblea pe- dagógica

Con gran concurrencia, entre la que había muchísimas señoras, se ce- lebró anoche en la sala de actos del Ateneo, la sesión de clausura de la Asamblea pedagógica.

Formaban la Mesa los Sres. Barrio Mier, Calvo, Escarza y Bejarano, bajo la presidencia del Sr. Vincenti.

Después de notables discursos de los Sres. Comboirán y Vincenti, éste declaró clausurada la Asamblea.

### Precauciones en Barcelona

Dicen de Barcelona que las autori- dades han adoptado grandes precau- ciones ante el temor de una algarada anarquista.

Desde anoche patrullan por los si- tios céntricos fuerzas de la Guardia civil.

### De Valencia.—Llegada del arzobispo.—Dos ahogados

Mañana regresará á Valencia el Ar- zobispo Sr. Guisasola.

—Junto á la desembocadura del Turia en la playa de Nazaret se ha- bían bañando Eduardo Alemán y Francisco Martín Cervera, de diez años, fueron arrollados por la co- rriente, pereciendo ambos ahogados.

## CRÓNICA

### Lo que no muere.

La ley siempre igual y uniforme del tiempo en su marcha fija é inmu- table, cierra para siempre en la estre- chez de una tumba lo material y lo humano, cuando termina su carrera. Y como es la única regla que no ad- mite excepciones, en lo humano, de aquí que sea ilusión quimérica é inú- til empeño el amontonar en nosotros los honores que luego se pierden, y las riquezas que acaso después no se disfrutan.

Las condecoraciones y los títulos nobiliarios solo sirven para mante- ner pomposas las estultas vanidades de oquedad espiritual bien clasificada y definida. Encuentran su término adornando aparatosas los rotularios olopelescos de lápidas fúnebres. Quizá se cree que esas distinciones son el anímico reflejo de los que las pose- yeron.

Todo eso acaba; todo eso muere. Deja cual única remembranza una inscripción más ó menos larga que el tiempo borra. Lo que vive presente, en la humanidad á través de la serie sucesiva de las edades, es la obra del Arte y del Genio, la memoria bien echora que en sus acciones nos lega- ron los bondadosos, los héroes sin nombre que sacrificaron su vida por la ciencia, aquellos en fin que em- plearon su bienes en cosas útiles y provechosas para los demás que les siguen, dejando el recuerdo de su he- rencia caritativa traducido en obras.

El Arte, esa inspiración divina que hermana del genio tiene por hijos predilectos tan solo á los escogidos, pasa casi intactos por la pintura, la estatuaria y la arquitectura los ras- gos característicos de las diversas épocas á las generaciones que avanza- n. Lo mismo hace en todo. Las obras grandiosas del Arte y la Litera- tura nos enseña cómo fué la vida en la antigüedad. También un mañana no lejano dirá á los que nos siguen cómo fuimos nosotros, cuáles eran nuestras costumbres y cómo fué nues- tra epopeya. La ciencia histórica en sus baladas sonoras, canta rítmica la diversidad prolija de los hechos que se suceden en la existencia de la so- ciedad.

La perfección y la belleza unidas forman lo sublime. Son la nota sa- liente de lo ideal, de lo que vive en la memoria de los tiempos. Si bien la sublimidad alcanzada es el triunfo conseguido, la gloria en la lucha con- tra lo que parece imposible, es neces- sario que ese triunfo y esa gloria ten- gan la originalidad y el acierto. Por eso quien consigue unificar la estétí- ca y el provecho en sus obras, lega á la humanidad su recuerdo que nunca se olvida, llega á la cumbre por el producto de una labor de la inteli- gencia tan rara como invaluable. Todo lo demás acaba como fenece la materia al transformarse.

Los grandes hombres son siempre los más oscuros, los enemigos acé- rrimos de la aparatosidad y del rui- do. Viven como lo que son, cual se- res extraordinarios y para el vulgo incomprensibles. De ahí que no se sientan subyugados por el brillo apa- rente y falso de estas distinciones que se manifiestan ufanas en pergaminos y blasones, en cintajos y medallas, en cuarteles y escudos.

Se van como el humo que en espira- les se disipa esas cosas fútiles y ob- vives. Lo que vive permanente en esta existencia continuada era tras era, son los productos del genio!

Isidro Esquer Grajera.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El Consejo de Sanidad

Tánger-12.

El Consejo de Sanidad, reunido ayer, ha examinado la cuestión de los terraplenes y alcantarillas de Tánger, y ha adoptado por unanimidad, las conclusiones del informe de la Comisión especial.

Forman parte de dicha Comisión los ministros de Austria, Inglaterra y Holanda.

Los viticultores franceses

Montpellier-12.

A consecuencia de haber dimitido el municipio, se han producido violentas manifestaciones y graves desórdenes.

La gendarmería y luego las tropas hubieron de reforzar a la Policía.

Los manifestantes apedrearon a los soldados, resultando varios heridos, entre ellos de gravedad un teniente de la Gendarmería.

Hacia media noche, después de haberse restablecido el orden, el prefecto hizo poner en libertad a las personas detenidas.

Teatro incendiado

París-12.

Los periódicos de la tarde publican un despacho de Narbona, diciendo que fué destruido esta madrugada el teatro por un violento incendio, creyéndose que fué puesto el fuego por mano criminal.

Muerte del poeta Clovis Hugues

París-12.

El poeta y diputado Clovis Hugues ha fallecido hoy, a los 56 años de edad.

A más de literato y político fué periodista. Figuró siempre en los partidos extremos.

El presidente de Guatemala

Bruselas-12.

Se desmiente en el Consulado de Guatemala que haya sido asesinado el domingo, el presidente de la República señor Cabrera.

Reina en la República completa tranquilidad, y la popularidad del presidente Cabrera todavía ha aumentado por el valor de que ha dado prueba en el atentado del 29 de Abril último.

Movimientos sísmicos

Guayaquil (Ecuador)-12.

Violentas y prolongadas sacudidas sísmicas han sido notadas el domingo último a las cinco y treinta minutos de la tarde, provocando un fuerte pánico entre la población.

Este terremoto se atribuye al volcán Cotopaxi, que se halla de nuevo en actividad.

OFICIAL

Gaceta del día 12

**Gracia y Justicia.**—Real decreto disponiendo se constituya en la ciudad de Breviesca una Junta denominada de Construcción de la nueva prisión.

**Hacienda.**—Reales decretos de personal.

Real orden ampliando la habilitación de la Aduana de Santoña para el despacho en el régimen de importación de pescado fresco.

Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Jaime Morey contra el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Palma, confirmatorio de un aforo.

**Instrucción pública.**—Real orden aclaratoria de la de 10 de Agosto de 1904 referente a la equivalencia entre sí de las asignaturas de Dibujo.

Otra disponiendo se anuncie al periodo de concurso de traslación la cátedra de Historia general de Derecho español, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

Otras disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Latín, vacante en el Instituto de Pontevedra, y la de Lengua y Literatura castellana, en el de Salamanca.

Otra desestimando las instancias elevadas por varios catedráticos de los Institutos de Valencia y Baleares relativas al derecho de jubilación.

**Gobernación.**—Reales decretos concediendo nacionalidad española a la súbdita francesa doña Trouche, y a los súbditos marroquíes D. Abraham Azulaq, don

Isaac Toledano Benosuli y D. Ruben Jacob Bengio.

**Guerra.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Boletín de provincia del II

Extracto de las sesiones parlamentarias; minas, cuentas; caza y pesca (licencias); servicios de Pósitos y anuncios de alcaldías y juzgados.

Un nuevo Académico de la Española

D. VALENTÍN GÓMEZ

Aunque nació en la histórica villa de Pedrola (provincia y diócesis de Zaragoza), el 29 de Octubre de 1843, pasó en Calatayud los primeros años de su vida.

Es, por tanto, D. Valentín Gómez aragonés de buena cepa, por herencia y por la educación que recibió en su infancia y en buena parte de su juventud.

Estudió Latinidad en Villacarriedo (Santander) y en Oviedo; Filosofía en Zaragoza y Leyes en Madrid, distinguiéndose desde joven, como todos los hombres de talento, por la viveza de sus facultades mentales y por la firmeza de su voluntad.

Las singulares aptitudes del joven estudiante y su fecunda imaginación no le dejaron acabar los estudios de Derecho sin escribir algo para el público, y alternando el escribir con el estudiar, dió a la estampa, con el pseudónimo de *Valentino*, en el año 1864, una preciosa colección de artículos y poesías que merecieron elogios de los periódicos de la época.

Esta obra fué el presagio de los triunfos que el brioso joven aragonés había de conseguir en el porvenir.

Hizo muy luego sus primeras armas de periodista católico en *La Esperanza*, y el año 1867 fué nombrado redactor de fondos de *El Pensamiento Español*, que dirigía Villoslada, que fué el verdadero maestro en el periodismo de Valentín Gómez.

Si el maestro escribía bien, no le iba en zaga el aprendiz, y si Villoslada viviera se ufanaría de tener un discípulo tan aprovechado como Valentín, así como Valentín Gómez se ufana ahora de haber tenido, como periodista, tan ilustre paternidad.

Era a la sazón Valentín Gómez un carlista convencido y leal, con la misma buena fe que hoy es alfonsino, y tal relieve tenía en el partido, a pesar de sus pocos años, que fué a Londres el año 1868 en comisión a una junta de notables que presidió D. Carlos de Borbón (que entonces contaba dieciocho años), para acordar la conducta del partido en vista de la próxima revolución, de que todo el mundo tenía noticia... menos el Gobierno.

Don Valentín Gómez sostuvo en aquella junta la necesidad de una política amplia dentro de los más rigurosos principios católicos, mereciendo de D. Carlos las más calurosas felicitaciones y el nombramiento de consejero real.

Estalló la revolución de 1868, se convocaron las Cortes Constituyentes en 1869 y Valentín Gómez fué elegido diputado *legítimo* por Calatayud; pero los contrarios le arrebataron el acta después de haber asesinado carlistamente a algunos electores del joven diputado.

El acta no llegó a discutirse, porque al poco tiempo se disolvieron las Cortes.

Valentín Gómez, sin embargo, fué elegido otra vez diputado en las primeras Cortes del reinado de D. Amadeo (1870 a 1871), y en el Congreso atacó con brío y elocuencia aquella exótica Monarquía.

De allí a poco fundó *La Reconquista*, diario que alcanzó más circulación que ninguno otro de la época y que suprimió arbitrariamente el Gobierno republicano.

Decía *La Reconquista* demasiadas verdades y demasiado claras para que las sufriesen los demócratas de aquella época, que, como los de todas, no son demócratas sino cuando están en la oposición.

La brillante pluma de Valentín Gómez escribió muchos documentos importantes para la historia del partido carlista; pero entre ellos merece especial mención el famoso manifiesto de Moretín (16 de Julio de 1874), que suscribió D. Carlos aceptando todas las soluciones políticas de Valentín Gómez.

Este manifiesto fué más tarde la causa próxima de la división de carlistas e integristas, a la cual dió pretexto una original travesura periodística de Angel Salcedo.

Acabóse la guerra y Valentín Gómez siguió peleando con la pluma en *La Fe*, hasta que empezó a escribir para el teatro.

El primer drama que escribió fué *La dama del Rey*, estrenado en el teatro Español.

Luego escribió otras muchas obras dramáticas en prosa y verso: las más aplaudidas y celebradas son *La flor del espinillo*, *El celoso de sí mismo* y *El desheredado*.

*El desheredado*, dijo un republicano (D. José Carvajal), que era una buena obra y una buena acción, y *El Liberal*, añadió, que por la versificación y el estilo puro y elegante, recordaba las obras de Ayala.

*El celoso de sí mismo* es la obra predilecta del autor, y quizás lo sea por que tiene para él un recuerdo muy agradable. Cuando se estrenó, sus paisanos de Zaragoza celebraron en honor de Valentín Gómez una fiesta literaria en su honor, y le hicieron objeto de otros muchos agasajos, y este recuerdo es, según hemos oído decir alguna vez a Valentín Gómez, uno de los más agradables y placenteros de su vida.

Aun no ha colgado Valentín Gómez la aurea pluma con que ha escrito tan hermosas obras dramáticas, y tal vez no transcurra mucho tiempo sin que los lectores de EL DIARIO puedan saborear una nueva producción dramática de este insigne escritor católico.

El partido carlista quedó deshecho después de la guerra civil, y perdida la esperanza de su reconstitución, Valentín Gómez, como otros muchos católicos de buena voluntad, formó parte de la Unión Católica; y cuando León XIII habló de la sumisión a los Poderes constituidos, Valentín Gómez, sin protesta, ni discusión, ni subterfugios, siguió aquellas altas indicaciones y las defendió con ardor y perseverancia en *El Movimiento Católico*, diario del que fué propietario y director.

Cuando *El Movimiento Católico* dejó de publicarse apoyó la orientación política de Silvela, que se proponía renovar todo, y cooperó en la labor política de aquel personaje, aceptando el cargo de gobernador civil, que desempeñó cerca de dos años.

Este es el único destino que Valentín Gómez ha recibido del Estado, y aunque nuestro ilustre amigo no se sumó nunca el partido silvelista, ni ha claudicado jamás en principios ni en obras, su adversarios políticos—¡modelos de hombres de caridad!—le recuerdan casi a diario el hecho nefando de haber gobernado, como caballero cristiano una provincia española poco más de año y medio.

Valentín Gómez, ha pasado su vida defendiendo la Iglesia y la Monarquía, y lo ha hecho con tal desinterés y tan sin estímulos de fuera, que en el solemne acto de ser recibido anteayer como académico, no llevaba sobre el frac ni el más modesto distintivo de esas pruebas de gratitud, que dan con frecuencia a los leales servidores la Corte de Roma y los Reyes españoles.

Pero Valentín Gómez lleva ahora en su alma dos cosas que valen por todas las condecoraciones de la tierra: la satisfacción de sí mismo por haber cumplido siempre los deberes de su conciencia, y la de haber merecido el afecto y el cariño de tantos hombres honrados, entre los cuales no son los menos entusiastas los lectores de EL DIARIO, ni el que, en

nombre de los redactores del periódico, ha dedicado al nuevo académico estas mal trazadas líneas de su vida, tan fecunda para el bien.—B.

BOLBITIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—Nacimientos.

Margarita Muñoz Morcillo y Ricardo Sánchez López.

Defunciones. Ignacio Arribas López. No hubo matrimonios.

UN BANDO

El Alcalde de esta ciudad ha dictado un bando, que se publicará hoy, por el que después de acertadísimas consideraciones sobre el pernicioso ejemplo que dan los blasfemos y maldicientes, el ineludible deber de las autoridades de velar por la ejecución de las leyes, órdenes y disposiciones relativas a cuidar de que todos los artículos de consumo sean de buena calidad, sanos, que no estén adulterados ni corrompidos y que se vendan bien pesados y medidos, hace saber a los habitantes de este Municipio:

1.º Que se prohíbe blasfemar y escarnecer con palabras ó actos injuriosos a las cosas sagradas y cuanto hace relación a Dios, a los Santos ó a la Religión del Estado.

2.º Quedan prohibidas las canciones, ademanes y cualesquiera otro acto ofensivo al orden, a la moral y al decoro público.

3.º No se permite bajo ningún concepto la exhibición ni venta de libros, figuras ni grabados ó fotografías representando objetos ó escenas contrarias al pudor y a las buenas costumbres.

4.º Se prohíbe la adulteración de las sustancias alimenticias, así como la exposición y venta de las adulteradas y corrompidas y en general de toda sustancia que ofrezca malas condiciones higiénicas.

5.º No está permitido el uso de sacos, cajas, papeles y telas pintadas, bañadas ó compuestas de materias tóxicas para encerrar, embalar ó cubrir sustancias alimenticias. Se prohíbe asimismo la mezcla con otras sustancias que, sin ser nocivas a la salud, alteren la naturaleza de alimento ó bebida.

6.º Los vecinos depositarán al frente de sus casas, en el centro de la calle, las basuras que produzca la limpieza de aquellas, media hora antes de la que acostumbre a pasar el carro en que han de ser transportadas.

7.º Queda prohibido arrojar a la calle aguas limpias ó sucias, desechos ni barraduras, así como también sacudir alfombras, esteras ó peludos, después de las ocho de la mañana.

8.º Los propietarios de casas donde existan pozos negros cuidarán de limpiarlos, con la frecuencia necesaria, dando aviso previamente al Inspector de policía urbana.

9.º Los sumideros de patios, frentes, retretes y cualquier otro género de puntos de desagüe, se aislarán de la red de desagüe general ó depósito de aguas sucias ó materias fecales por medio de sifones perfectamente acondicionados para impedir la salida de los malos olores.

10. Se prohíbe arrancar, cortar, tronchar y descortezar árboles en los jardines, paseos y vías públicas.

Las infracciones de lo dispuesto en este bando serán castigadas con las multas a que hubiere lugar; pasando en su caso, el tanto de culpa a los Tribunales para los efectos oportunos.

Lamentando que la falta de espacio nos impida ocuparnos en el presente número de la importante resolución que hemos trascrito, nos complace en felicitar al Sr. La Puente, por la digna y enérgica actitud que adopta contra quienes ofenden y perjudican a los vecinos de este pueblo con actos indignos de la moralidad, cultura y honradez del mismo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Santiago, por lesiones. Abogado, Sr. Baquero.

Otra de la misma procedencia, contra Demetrio Blázquez, por disparo. Abogado, Sr. Lafarga.

Liedo. Calandria.

NOTICIAS

Hoy a las diez de la mañana, se verificará en la parroquia de Santa Bárbara de Madrid, el enlace matrimonial de la bella señorita María Fernández de Castro con nuestro querido amigo y colaborador D. Enrique Lagasca del Castillo (Alsagak), oficial de Administración Militar.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 3 al 9 de Junio de 1907, es el siguiente:

Salamanca, 23'12 pesetas los 100 kilos; Zamora, 23'63 idem; Palencia 24'22 idem; Valladolid, 24'63 idem; Burgos, 23'89 idem.—Precio medio general, 23'89 idem.—Precio medio de la semana anterior, 23'82 idem.—Diferencia en alza, 0'07 idem.

Anoche a las ocho en la iglesia de Santo Tomé, tuvo lugar la boda de la bella y distinguida señora doña Matilde Castillo y el diputado provincial y estimado amigo nuestro, don Marceliano Ferrer, siendo madrina doña Rafaela Morera y padrino don Santos Aboin, en representación del Subsecretario de la Presidencia don Emilio Ortuño.

Deseamos a los cónyuges todo género de felicidades.

A la avanzada edad de 93 años ha fallecido en la noche de ayer el procurador que fué de los tribunales de esta ciudad D. José Medina.

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

Fumadores, pedid papel. Victoria

Ayer pasearon en automóvil por las calles de nuestra ciudad la familia del conde de Montarco, acompañado del señor marqués de Benavites.

También ha pasado para sus fincas de Salamanca y Olmedo el vizconde de Gareigrande con su hija.

Y de la dehesa del Cid, han regresado a Madrid los Sres. Amezuza.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, después de aprobarse el acta de la anterior, se dió cuenta del fallecimiento del diputado a Cortes por el distrito señor conde de Crecente, y, hecho constar el sentimiento del pueblo y de la corporación con este motivo se levantó la sesión en señal de duelo.

En el pueblo de Tórtoles, se halla depositado un añojo de ignorada procedencia.

Telegrafian a *El Universo*.

París 11.—El entierro del conde de Crecente, diputado que fué de las Cortes españolas, se ha verificado hoy en Montgeron a las doce del día, con gran sencillez, pues atendándose a deseos formulados por el difunto, no se habían hecho invitaciones y solo asistieron a la fúnebre ceremonia las personas de familia.

El cadáver ha sido inhumado en este cementerio.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 23 de esta importante Ilustración católica contiene texto ameno y de actualidad y gran número de grabados, tales como San Antonio que se venera en Béjar y vista de la iglesia que la posee; visita pastoral del señor Arzobispo de Valencia a Aquería de la Condesa; altar mayor de la parroquia de Caldas de

Montbuy antes y después del incendio; exposición de fotografías premiadas en el Concurso abierto por la Juventud Católica de Barcelona, cuatro muestras de fotografías premiadas; vistas del Concurso de globos, del Corpus en Valencia, de la fiesta nacional catalana, de la restauración del Monasterio de San Martín del Canigó y otras relativas al trágico fin del automovilista M. Clement; resultando un número sumamente curioso ó interesante.

Obedeciendo órdenes del ministro de la Guerra, ayer y el día anterior vistieron las tropas de gala para solemnizar el primer mes del feliz natalicio del Príncipe de Asturias.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino al oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Moreno Fernández de Lara.

Se ha elevado al ministro de la Gobernación un recurso promovido por el Ayuntamiento de Santa María del Berrocal, contra una providencia del Gobierno civil de la provincia.

En Arévalo, visto el mal estado de los campos que se hallan abrasados por falta de lluvia, se proyecta dedicar un novenario á la Virgen de las Angustias.

Uno de los periódicos del *trust*, después de hablar con varias personas jurídicas, ajenas, como es natural al tribunal, saca la consecuencia de que excepto Ferrer, serán condenados con arreglo á la petición de todos los demás procesados por la causa del atentado anarquista de la calle Mayor.

Luego añade que, según otras opiniones, también lo será Ferrer.

Dicennos, sin que respondemos de la exactitud de la noticia, que el empresario de la última corrida de toros verificada en Arévalo, proyecta dar otra en esta capital el día 29, festividad de San Pedro.

Mucho celebraríamos ver la noticia confirmada.

Se necesita un dependiente que esté práctico en el ramo de salchichera. Razón: Sr. Bayo, calle de los Reyes Católicos, núm. 17.

Por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia de uso de armas ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Candeleda el vecino del mismo José Carrero Fraile.

El día 17 del actual á las ocho de su mañana se verificarán en la Escuela Normal de Maestras los ejercicios de reválida, en primera convocatoria; y el día 20 en segunda.

Según leemos en el semanario católico «El Pilar de Zaragoza» se encuentra actualmente en la hospedería de enfermas una niña pobre y ciega que en compañía de sus padres ha llegado á la capital zaragozana á pie desde Castillo Matajudíos de esta provincia para pedir á la Virgen del Pilar luz para sus ojos, cerrados durante ocho años.

Salieron del citado pueblo el día 18 de Mayo, llegando á Zaragoza el 5 del corriente.

Ayer falleció en esta ciudad el fiel de Consumos D. Luis Encinar.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

## ULTIMA HORA

Madrid 12.

### Las Cortes.

#### En el Senado

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga. Los escaños muy desanimados.

En el banco azul el ministro de Hacienda, de gran uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el orden del día se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la admisión al cargo de senador de don Elias Tormo.

Igualmente es aprobado sin discusión alguna el dictamen de la Comisión de presupuestos, restableciendo las anteriores tarifas del impuesto de cédulas personales.

Se pone á discusión otro dictamen de la misma Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para satisfacer al Gobierno de los Estados Unidos, el capital de la deuda procedente del convenio de 1834.

El Sr. Palomo pide la palabra y dice, que aun cuando considera que es asunto de verdadera necesidad y urgencia el pago de las 150.000 pesetas que importan los intereses de los tres millones que se adeudan á los Estados Unidos, desde el año 1834, debería estudiarse con mayor detenimiento, antes de consignar la partida en presupuesto.

Le contestan los Sres. Ibarra y ministro de Hacienda.

Rectifica el Sr. Palomo y se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión otro dictamen acerca del proyecto de ley concediendo el crédito necesario para la administración directa y explotación provisional de la mina de «Arrayanes», siendo aprobado en votación ordinaria.

Jura el cargo D. Elías Tormo y continúa el debate acerca del proyecto de ley reorganizando la justicia municipal, rectificando los señores Aramburu y Montejo.

A las seis y cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

#### En el Congreso

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Dato, con muy poca asistencia de diputados.

Aprobada el acta, el Sr. Dato da cuenta á la Cámara de haber estado en Palacio con una Comisión de diputados para felicitar á los Reyes por el natalicio del Príncipe.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

En el orden del día el Sr. Beltrán rectifica el discurso del ministro de la Gobernación al contestarle el otro día sobre su interpelación acerca de la política del Gobierno en Valencia.

Insiste en que los desórdenes los ha llevado á Valencia el Gobierno con el pacto que, desde el primer momento, celebró con los elementos clericales de aquella ciudad.

El ministro de la Gobernación contesta al diputado, insistiendo en las manifestaciones que hizo el otro día, defendiendo al gobernador de Valencia y justificando la conducta del Gobierno atento, en primer término, á que el orden se restableciera, como así lo ha conseguido.

Reanúdase el debate sobre la interpelación Soriano usando de la palabra para rectificar dicho señor.

#### El Consejo de hoy

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

A las doce y media salieron los ministros, manifestando que se habían ocupado del despacho de varios expedientes.

El señor Besada dijo también que el Consejo había aprobado varios proyectos de ley que tiene terminados.

Los ministros se fueron á comer, para asistir después á la recepción de Palacio.

#### Los solidarios y el proyecto de Administración local

Los solidarios no cesan de revelar su actitud, cada vez más hostil al proyecto de Administración local, y algunos aseguran que no llegará á ser ley, aunque para ello tengan que adoptar una actitud obstruccionista dentro del Parlamento y de protesta en el país, especialmente en Cataluña,

para donde han salido algunos diputados de esta fracción, con objeto de promover y organizar *meetings*.

#### Los republicanos

Después de levantarse la sesión del Congreso ayer, reunió el Sr. Salmerón á los diputados que han de intervenir en el debate del Mensaje, para cambiar impresiones y concretar los puntos que cada uno ha de tratar.

#### La comisión del Mensaje

A última hora de la tarde se reunieron ayer en el Congreso la Comisión del Mensaje, acordando designar al señor marqués de Mochales para que conteste al Sr. Ventosa al consumir el primer turno; al señor Silvela para que lo haga al Sr. Francos Rodríguez, y al Sr. Burgos, para que conteste al Sr. Felú.

El presidente de la Comisión y el Sr. Bergamín fueron designados para contestar á los diputados de la oposición que intervengan para alusiones.

#### Recepción en Palacio

A la hora anunciada se celebró esta tarde en Palacio la recepción general de los Reyes para recibir las felicitaciones por el natalicio del Príncipe de Asturias.

La recepción del Senado fué breve; el presidente de la Cámara, general Azcárraga, adelantándose hacia el Trono donde se encontraba S. M. el Rey vestido con el uniforme de capitán general y con las insignias del Toisón y de Carlos III, leyó el discurso de contestación.

A las dos y media y con iguales honores que el Senado, entraron en la Plaza de la Armería, en siete coches de gala del Congreso, la Comisión de diputados que acompañaba al presidente de dicha Cámara.

Momentos antes de la llegada de esta Comisión se encontraban ya en el vestíbulo que da acceso á la escalera principal varios diputados liberales que se agregaron á los designados para cumplimentar á los Reyes.

Terminada la recepción de las Cámaras, comenzó la de los militares, y después la general, que estuvo muy concurrida.

Antes de terminar la salida de los asistentes á Palacio, ya había numeroso público estacionado en la Plaza de Oriente esperando la salida de los Reyes á la Exposición de Industrias.

## TELEGRAMAS

### La causa de la bomba.—La sentencia

Madrid 13 (1.m.)

Esta noche se ha firmado la sentencia en la causa del atentado de la calle Mayor.

Hay tres condenas y cuatro absoluciones.

Los condenados son José Nakens, Ibarra, y el exargento Mata, á la pena de 9 años de prisión mayor.

Los absueltos son Francisco Ferrer, Mayoral, Aquilino Martínez y Concepción Pérez.

Estos han sido puestos en libertad. Dícese que aquellos serán indultados.—*Lanusa.*

#### SECCION MERCANTIL

Avila.—12 de Junio.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 41 1/2 rs. fanega.
- Centeno, á 25
- Cebada, á 24
- Algarrobas, á 30
- Harina de 1.ª extra, á 16 1/2 rs. arrobas
- Idem de 1.ª S. á 16 id. id.
- Idem de 1.ª P. á 15 1/2 id. id.
- Idem de 2.ª id. á 12 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 23 reales fanega.
- Comidilla á 12 id.
- Salvado gordo á 9 id.
- Polvos á 5 id.

#### SECCION RELIGIOSA

##### SANTORAL

Día 14.—Viernes.  
San Basilio O. C. y Dr. En el siglo IV y en Cesaria nació este insigne varón, gloria de la Iglesia por su sabiduría y sus virtudes. Defendió la fe contra cuantos la impugnaban y en particular contra los

arianos que entonces prevalecían; fué consagrado obispo de Cesaria, promovió asambleas de sabios y santos para conservar la pureza de la fe, obró innumerables prodigios, y al cabo lleno de merecimientos y dejando escritos tales y tantos que le han merecido el título de doctor de la Iglesia, murió en el Señor el año 379 á los 51 de su edad. Considerado como Patriarca de las Ordenes religiosas á quienes dió enseñanzas oportunísimas y muy ilustre en la Iglesia de Dios es universalmente venerado desde su muerte misma.

Son además Santos Eliseo profeta, Marciano O., Valerio y Rufino Mrs. y Metodio obispo.

#### CULTOS

En la S. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Corazón de Jesús y Reserva.

En Santo Tomás continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, á las seis de la tarde

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Gracia, en la Catedral, privilegiada.

El Oficio divino y Misa son de la octava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble y color blanco.

## LIBROS Y REVISTAS

Más de 10.000 colaboradores de la prosperidad de España.—Un verdadero ejercicio de intelectuales, representantes del *Anuario Riera*, diseminados por España rectifican sus datos anualmente con diligencia de abeja y conocimiento de la materia, constituyendo la obra un completo archivo de cuanto se refiere al elemento oficial, comercio, industria, profesiones, artes, oficios, censo de población datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, telégrafos, teléfonos, servicio de carruajes balnearios, etc., catalogados por perfecto orden alfabético de provincias, partidos judiciales y pueblos sin excluir ninguno por insignificante que sea.

Es el *Anuario Riera*, (general y exclusivo de España) el de mayor circulación y puede calificarse con justísima razón el mejor bajo todos conceptos, porque es el más completo—el mejor informado y presentado—el más bien impreso—el más económico.

Dos colosales tomos 23 pesetas, francos de porte en toda España.

Barcelona: Consejo de Ciento, 238.

Representante en esta D. Lope Pérez Mateos, Cuesta de Gracia, 7.

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quin-

tuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción tónica muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *fórmicas químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas

Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

#### Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

SE VENDEN COSAS ANTIGUAS  
Para tratar con su dueña, Isaac Peral núm. 6, bajo.

## PARA VERANO

Se alquila amueblado

UN BONITO CHALET de reciente construcción lindante con el Convento de la Encarnación, que consta de piso bajo y principal, con espaciosas habitaciones, agua potable, huerta, jardín, luz eléctrica, timbres y servicio de coche si se desea.

MAS UN PISO PRINCIPAL de la casa núm. 9 de la calle de Madrid, próxima á los jardines del Recreo y San Antonio.

Dirigirse á su dueño Gerardo Herrero, Zendera, 17.—Avila.

J. GUIU  
CIRUJANO-DENTISTA  
Comercio, 27, principal.

PARA VERANO  
Se alquila un magnífico piso amueblado, Vallespín, 14.

Se alquila un bonito piso amueblado con cuatro alcobas, gabinete y sala, en la calle de Caballeros número 4, pral., donde darán razón. Precios muy módicos.

### Sellos Febrífugos C. Flores.

Específico infalible para la completa y rápida curación de las *Calenturas* ya sean diarias, tercianas ó cuartanas, procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

De venta en las Farmacias.—Depósito central: en la de su autor (Peñaranda de Bracamonte.) En Avila, Farmacia del Sr. Vinuesa (Reyes Católicos.)

SE VENDE una casa sita en la Plazuela de Santa Catalina, núm. 2. Para tratar, calle de los Caños, núm. 4, principal derecha.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

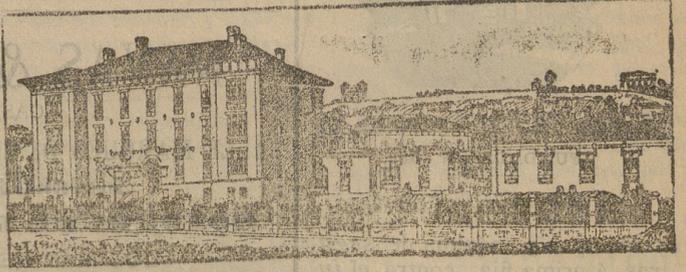
**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la este centro colocado á la cabeza de los demás de su especie.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y patio con dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este diario.

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento Lápidas, Panteones, Estatuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 1'50 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y queza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta del señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas en la portería del Ayuntamiento.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



**La Urbana**

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños San tiuste, Tras de San Vicente Avila.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL



Mala Real Inglesa. — Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

### SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 16 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Araguaya**

El día 23 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Danube**

El día 30 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **Avón**

Viaje de regreso.—El día 13 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York el vapor **Danube**

El día 20 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor **Amazon**

El día 27 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo para Nueva York, el vapor **Thames**

Servicio á la América Central y Nueva York.—El día 14 de Mayo de 1907 saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Sabanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **Atrato**

El día 28 de Junio de 1907 saldrá para los mismos puertos que el anterior el magnífico vapor correo **Trent**

Servicio a Cuba y Mejico.—El día 24 de Junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el vapor correo **Sabor**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA.—Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciéndole que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

### Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

## SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

## NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

**Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos**

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrof. lismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8; Dr. La Puente, Acazar, 6; Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

## HUEVOL

**FLAN**-postre sabrosísimo para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de **HUEVOL** son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.

### Helados

Con el **FLAN-HUEVOL** puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita. — Pídase en ultramarinos.

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL** San Sebastián

## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUÁN LLAMAS**—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 8.146.950 pesetas.

1907 **AGENDAS** 1907

**BAILLY - BAILLIERE É HIJOS**

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3 Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	---	--------------------	--------------------

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.